Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor La coma en el ojo ajeno

O Miguel Ángel de la Fuente González

[La escuela de antes y la de ahora]

[Se estrena *Sala de profesores*, dirigida por Ilker Çatak] M. M.

Recuerdo que cuando iba a la escuela, la profesora estaba en una jerarquía mucho mayor, era una autoridad. Mis padres decían: "si tu profesor lo dice es porque tiene razón". Y ahora es lo contrario. Los padres cuestionan mucho más al profesor y lo que dicen los alumnos, los padres lo secundan [...]. Te imaginas por ejemplo cómo eran las cosas en las aulas y hace 50 o 60 años golpeaban a los alumnos, que no se nos olvide tampoco.

Puntuar de otra forma

(M. M.: "Sala de profesores...?". La Razón, 02.02.24, 49).

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos once cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Recuerdo que cuando iba a la escuela, la profesora estaba en una jerarquía mucho mayor, era una autoridad. Mis padres decían: "si tu profesor lo dice es porque tiene razón". Y ahora es lo contrario. Los padres cuestionan mucho más al profesor y lo que dicen los alumnos, los padres lo secundan [...]. Te imaginas por ejemplo cómo eran las cosas en las aulas y hace 50 o 60 años golpeaban a los alumnos, que no se nos olvide tampoco.

Recuerdo que[,] cuando iba a la escuela, la profesora estaba en una jerarquía mucho mayor[:] era una autoridad. Mis padres decían: "Si tu profesor lo dice es porque tiene razón". Y[,] ahora[,] es lo contrario[:] los padres cuestionan mucho más al profesor[;] y[,] lo que dicen los alumnos, los padres lo secundan [...]. Te imaginas[,] por ejemplo[,] cómo eran las cosas en las aulas[;] y hace cincuenta o sesenta años golpeaban a los alumnos... Que no se nos olvide tampoco.

1) Completamos, con la primera coma, el aislamiento de la construcción temporal *cuando iba a la escuela*, situada entre *que* y *la profesora*, sujeto de la oración encabezada por *que*. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Recuerdo que <u>cuando iba a la escuela</u>, la profesora estaba en una jerarquía mucho mayor, era una autoridad.

Recuerdo que[,] *cuando iba a la escuela*, la profesora estaba en una jerarquía mucho mayor: era una autoridad.

Según la normativa, "cuando entre el verbo y la subordinada sustantiva (o entre la conjunción y el resto de la subordinada) se inserta uno de los elementos que necesariamente han de ir entre comas, como incisos, vocativos, etc., debe ponerse especial atención en escribir las dos comas que delimitan ese elemento" (*Ortografía de la lengua española* 2010: 330).

Sin embargo, la primera coma del inciso no se interpreta como pausa (solo marca el inicio del inciso). Por ello, la pausa se leerá antes de *que*, y esta conjunción irá unida a las palabras siguientes hasta la próxima con acento prosódico. En nuestro caso, se unen tres palabras, que se leen como si fueran una sola. Podríamos representarlo así:

que, cuando iba = quecuandóiba. que, cuando iba a la escuela = quecuandóiba laescuéla.

Con las barras representado las pausas; las flechas, la dirección de la voz, y las tildes, los acentos prosódicos, podríamos representar así la lectura de la oración:

Recuerdo que, <u>cuando iba a la escuela</u>, la profesora era una autoridad. [recuérdo quecuandóiba laescuéla†/ laprofesóra† éraúnautoridád↓///].

2) Proponemos sustituir, por dos puntos, la coma posterior a la oración de sentido general. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

La profesora <u>estaba en una jerarquía mucho mayor</u>, era una autoridad.

La profesora **estaba en una jerarquía mucho mayor[:]** era una autoridad.

Según la normativa, los dos puntos "supeditan una a otra las dos secuencias que separan, sugiriendo una relación de dependencia o subordinación entre ambas"; por ejemplo, la de "verificación o explicación de la oración anterior, que suele tener un sentido más general: *La paella es un plato muy completo y nutritivo*: tiene la fécula del arroz, las proteínas de sus carnes y pescados, y la fibra de sus verduras" (Ortografía... 2010: 360-361). También parece posible la relación causa-efecto:

La profesora estaba en una jerarquía mucho mayor, **así que** era una autoridad.

3) Escribimos mayúscula al inicio de la cita. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Mis padres decían: "si tu profesor lo dice es porque tiene razón".

Mis padres decían: "Si tu profesor lo dice es porque tiene razón".

Según la normativa, se escribe mayúscula "tras los dos puntos que anuncian la reproducción de una cita o de palabras textuales: *El senador afirmó*: "*No defraudamos a los electores*" (*Ortografía*... 2010: 453).

4) Para destacar el contrate de tiempos, proponemos puntuar *ahora*. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Recuerdo que, <u>cuando iba a la escuela</u> la profesora estaba en una jerarquía mucho mayor [...]. Y <u>ahora</u> es lo contrario. Los padres cuestionan mucho más al profesor y lo que dicen los alumnos, los padres lo secundan.

Recuerdo que, **cuando iba a la escuela**, la profesora estaba en una jerarquía mucho mayor [...]. Y[,] **ahora**[,] es lo contrario: los padres cuestionan mucho más al profesor; y, lo que dicen los alumnos, los padres lo secundan.

La normativa se refiere a la puntuación de una información circunstancial (de tiempo en nuestro caso), "a la que se quiere dar relevancia en el discurso (por ejemplo, para oponerla a otra): *Por la mañana*, estudia en la facultad y, por la tarde, se dedica a trabajar en lo que encuentra" (Ortografía... 2010: 316).

Sin embargo, la primera coma que enmarca el inciso no se interpreta como pausa, pues solo marca el inicio de tal inciso. Por ello, la pausa se leerá antes de *y*, conjunción que irá unida a *ahora* (palabra que tiene acento prosódico), y ambas palabras se leerán como si fueran una sola:

y, ahora = yahóra.

5) Proponemos sustituir, por dos puntos, el punto que separa las dos oraciones. Reproducimos ambas versiones:

Y ahora <u>es lo contrario</u>. **Los** padres cuestionan mucho más al profesor y lo que dicen los alumnos, los padres lo secundan.

Y, ahora, **es lo contrario[:] l**os padres cuestionan mucho más al profesor; y, lo que dicen los alumnos, los padres lo secundan.

Como ya vimos, los dos puntos "supeditan una a otra las dos secuencias que separan, sugiriendo una relación de dependencia o subordinación entre ambas"; por ejemplo, la de "verificación o explicación de la oración anterior, que suele tener un sentido más general: *La paella es un plato muy completo y nutritivo*: tiene la fécula del arroz, las proteínas de sus carnes y pescados, y la fibra de sus verduras" (Ortografía... 2010: 360-361).

6) Proponemos escribir punto y coma delante de la conjunción *y*, que coordina dos oraciones con comas internas. Reproducimos ambas versiones:

Y ahora es lo contrario. Los padres cuestionan mucho más al profesor y lo que dicen los alumnos, los padres lo secundan.

Y, ahora, es lo contrario: los padres cuestionan mucho más al profesor[;] y, lo que dicen los alumnos, los padres lo secundan.

Según la norma, se escribe punto y coma entre los miembros de las construcciones copulativas si se trata de "expresiones complejas que incluyen comas o que presentan cierta longitud" (*Ortografía*... 2010: 352).

7) Completamos, con la primera coma, el aislamiento de *lo que dicen los alumnos*, complemento directo adelantado y situado entre la conjunción (y) y el resto de la oración. Reproducimos ambas versiones:

Los padres cuestionan mucho más al profesor y <u>lo que dicen</u> <u>los alumnos</u>, los padres lo secundan.

Los padres cuestionan mucho más al profesor; y[,] lo que dicen los alumnos, los padres lo secundan.

Según la normativa, "cuando los complementos verbales [como el directo o indirecto] anticipan su aparición [a la cabeza de la oración]", y además, "expresa el tema del que se va a decir algo, la coma es opcional", aunque "resulta más conveniente cuanto más largo es el fragmento anticipado" (*Ortografía*... 2010: 315).

Sin embargo, consideramos que hay que tener en cuenta el contexto, que creemos determinante para puntuar; concretamente, si al complemento anticipado le sigue el sujeto de la oración: *los padres*.

8) Proponemos aislar, entre comas, *por ejemplo*, conector ejemplificativo. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Te imaginas <u>por ejemplo</u> cómo eran las cosas en las aulas y hace 50 o 60 años golpeaban a los alumnos.

Te imaginas[,] **por ejemplo**[,] cómo eran las cosas en las aulas; y hace cincuenta o sesenta años golpeaban a los alumnos.

Según la normativa, la independencia sintáctica de los conectores "determina que, por lo general, se aíslen mediante signos de puntuación del resto del enunciado"; entre los conectores "ejemplificativos", se encuentran así, así por ejemplo, por ejemplo, verbigracia... (Ortografía... 2010: 343).

9) De nuevo, proponemos escribir punto y coma delante de la conjunción y, que coordina dos oraciones con comas internas. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Te imaginas por ejemplo cómo eran las cosas en las aulas y hace 50 o 60 años golpeaban a los alumnos.

Te imaginas, por ejemplo, cómo eran las cosas en las aulas[;] y hace cincuenta o sesenta años golpeaban a los alumnos.

Según la norma, se escribe punto y coma entre los miembros de las construcciones copulativas si se trata de "expresiones complejas que incluyen comas o que presentan cierta longitud" (*Ortografía*... 2010: 352).

Además, podría aislarse la construcción temporal:

... y[,] hace cincuenta o sesenta años[,] golpeaban a los alumnos.

10) Proponemos sustituir las cifras de las dos decenas por los términos léxicos correspondientes. Reproducimos ambas versiones:

Te imaginas por ejemplo cómo eran las cosas en las aulas y hace <u>50 o 60</u> años golpeaban a los alumnos.

Te imaginas, por ejemplo, cómo eran las cosas en las aulas; y hace **cincuenta** o **sesenta** años golpeaban a los alumnos...

Según la normativa, el poner cifras o palabras depende de factores como "el tipo de texto de que se trate, la complejidad del número que se deba expresar o el contexto de uso". Por ejemplo, "en obras literarias y textos no técnicos en general, resulta preferible y más elegante, salvo que se trate de números muy complejos, el empleo de palabras en lugar de cifras". En cuanto a complejidad, se utilizan palabras con "los números que puedan expresarse en una sola palabra; esto es, del *cero* al *veintinueve*, las decenas (*treinta, cuarenta*, etc.) y las centenas (*cien, doscientos*, etc.)" (*Ortografía...* 2010: 682-683).

11) Como se trata de un texto de comunicación oral (diferente a la escrita), proponemos sustituir, por puntos suspensivos, la coma previa a *que*; además, los puntos suspensivos también funcionan aquí como punto, por lo que les seguirá mayúscula. Reproducimos ambas versiones:

Te imaginas por ejemplo cómo eran las cosas en las aulas y hace 50 o 60 años golpeaban a los alumnos, **que** no se nos olvide tampoco.

Te imaginas, por ejemplo, cómo eran las cosas en las aulas; y hace cincuenta o sesenta años golpeaban a los alumnos... Que no se nos olvide tampoco.

Según la normativa, a veces los puntos suspensivos "señalan la existencia de pausas que demoran enfáticamente el enunciado: *Ser... o no ser... Esa es la cuestión*" (*Ortografía...* 2010: 396). Además, los puntos suspensivos "aportan información sobre la actitud o intención del hablante en relación con el contenido del mensaje", lo que se traduce en una "entonación suspensiva" (*Ortografía...* 2010: 395).

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones (la original primero):

Recuerdo que cuando iba a la escuela, la profesora estaba en una jerarquía mucho mayor, era una autoridad. Mis padres decían: "si tu profesor lo dice es porque tiene razón". Y ahora es lo contrario. Los padres cuestionan mucho más al profesor y lo que dicen los alumnos, los padres lo secundan [...]. Te imaginas por ejemplo cómo eran las cosas en las aulas y hace 50 o 60 años golpeaban a los alumnos, que no se nos olvide tampoco.

Recuerdo que, cuando iba a la escuela, la profesora estaba en una jerarquía mucho mayor: era una autoridad. Mis padres decían: "Si tu profesor lo dice es porque tiene razón". Y, ahora, es lo contrario: los padres cuestionan mucho más al profesor; y, lo que dicen los alumnos, los padres lo secundan [...]. Te imaginas, por ejemplo, cómo eran las cosas en las aulas; y hace cincuenta o sesenta años golpeaban a los alumnos... Que no se nos olvide tampoco.

